

Antonio Quilis, *La concordancia gramatical en la lengua española hablada en Madrid*, C. S. I. C., Madrid 1983, pags. 128

El libro de Antonio Quilis, de poco más de cien páginas, nos ofrece los resultados de las encuestas sobre la concordancia sintáctica en el habla de Madrid. El Autor que es también cultivador y conocedor de la fonética del español - pensemos en su importante trabajo sobre la fonética acústica de la lengua española (Gredos, Madrid 1981) - vuelve aquí a su vocación de sintáctico, visible en sus trabajos sobre la estructura del español en la edición de la Gramática de Nebrija y en el amor con que cuidó la presentación al mundo de habla castellana de las obras de B. Pottier.

Quilis examina el español hablado en un punto geográfico bastante preciso, en Madrid, en un período bastante delimitado, hoy en día. La investigación es, por consiguiente, eminentemente sincrónica, aunque las encuestas, 179 en todo, abarcan informantes de varia edad, de quince años en arriba. Están excluidos, por lo tanto, niños y adolescentes, quizás porque las encuestas, todas grabadas, de casi una hora cada una, resultarían demasiado penosas para su edad. El problema del lenguaje hablado, en romanística sobretodo, no es ni una novedad ni una sorpresa; desde que existe, la romanística tiene dificultades en determinar lo que pueda ser el llamado latín vulgar. "La concordancia gramatical" de A. Quilis es una obra valiosa que nos informa, por tanto, sobre la existencia real de un problema lingüístico. Claro está que este libro no es una simple transcripción de lo que las encuestas guardan con un cuadro estadístico. Quilis introduce cada capítulo que trata de una cuestión particular con una reseña de las opiniones de las gramáticas, en las que ocupa un puesto excepcional Andrés Bello, al lado de la Gramática de la Academia y de la Sintaxis superior de Gili y Gaya. Además, el Autor compara los resultados del habla madrileña, obtenidos por medio de las encuestas con otra fuente importante: el análisis de la concordancia verbal en el español escrito, obra del romanista escandi-

navo Gunnar Fält. Es decir, disponemos de la presentación de un fenómeno lingüístico en el habla de hoy en día; tenemos una posible comparación con la situación en el plano escrito y además una presentación del mismo problema en épocas anteriores, cómo las gramáticas se ocupan de la norma en obras literarias y éstas, a su vez, reflejan una norma establecida con anterioridad.

La investigación abarca la concordancia en el habla madrileña y, precisamente, la concordancia nominal, donde se examina la concordancia del artículo, de los numerales cardenales, la que existe entre sustantivo y adjetivo, y con nombres geográficos. La segunda parte es, tal vez, la más compleja. En ella aborda la concordancia verbal: la concordancia del predicado con sujeto único o múltiple, con sujetos colectivos y en oraciones con elemento neutro o cuantitativo.

Los resultados son presentados estadísticamente, para cada fenómeno a parte, clasificados según el sexo y la edad (hay cuatro "generaciones") del informante. El Autor busca siempre una explicación para un fenómeno lingüístico donde es visible la violación de la norma gramatical. Una pregunta nace espontáneamente al examinar un estudio sobre el habla: ¿estas violaciones de la norma son errores más o menos esporádicos, individuales o hay que ver en estos aparentes errores ya las tendencias de un desarrollo venidero o, mejor aún, un estado ya actual, aunque no registrado todavía en la norma literaria, en una gramática descriptiva? Un evidente caso de un error banal serán sin duda dos casos (sobre las 2.400 construcciones registradas) con una falsa concordancia del verbo unipersonal): *habían muchas injusticias sociales* (pag. 94). El Autor nos da una respuesta parcial, ya que la lengua hablada no es un instrumento fijo, diciendo (pag. 103 y *passim*) que en la mayoría de casos las discordancias se producen por equivocación, por cruce de una idea con otra, por rectificar repentinamente lo que el hablante estaba diciendo o iba a decir, también por pérdida de -s en algún caso. Por eso es precioso que Antonio Quilis presenta siempre las opiniones de gramáticos autorizados compa-

rando los resultados de su investigación con los de la encuesta en las obras literarias. Además, es precioso el rigor científico con el cual examina varias situaciones (posición del predicado antes del sujeto o detrás de él; los sujetos pueden ser sujetos de cosa o de persona, también de concepto personificado). Lamenta el propio Autor la ausencia de algunas estructuras que esperábamos encontrar también en el habla, por ser tales estructuras (como *al igual que, igual que, así como* en el capítulo de los terminos enlazados por expresiones cuasicopulativas) usuales en la lengua escrita. Pero, el rigor científico exige también la presentación sólo de lo que ofrece el material recogido; a condición de que la investigación haya sido elaborada escrupulosamente - y esta lo ha sido, sin duda - la conclusión legítima es que dicha estructura ya no se emplea más.

El Autor ha examinado en los pormenores las situaciones donde un predicado aparece con el sujeto múltiple, cuando dos o más sujetos están ligados por las conjunciones *y, o, ni* y las conclusiones podrían ser válidas en general: aparece el verbo en singular con los sujetos de cosa, a pesar de la posición del verbo; aparece más frecuentemente el plural con los sujetos de persona (o personificados, como nombres geográficos, de las instituciones o conjuntos de personas) cuando el verbo está postpuesto. El investigador no ha descuidado, por lo visto, ningún particular que pueda iluminar la situación lingüística en el habla actual. Este análisis de los pormenores deja ya entrever la norma del mañana.

Mitja Skubic (Ljubljana)